

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA. —Dia 6, domingo, San Eugenio y San Eleuterio.—Dia 7, lunes, Santa Regina y San Clodoaldo.—Dia 8, martes, † La Natividad de Nuestra Señora.—Dia 9, miércoles, San Gorgonio, Santa Maria de la Cabeza y San Doroteo.

### Santo del dia.

San Lorenzo Justiniano, obispo y confesor.—Nació en Venecia, de ilustre casa, el año 1381. Desde su juventud dió pruebas muy señaladas de su modestia y grandes virtudes. Renunciando los derechos de su ilustre casa, entró en el convento de canónigos reglares de San Jorge de Alga, en una isla cerca de la ciudad. Sus penitencias eran el modelo de la comunidad. Recibió las sagradas órdenes y desempeñó importantes cometidos, llegando hasta general de la orden, y en 1433 á obispo de Venecia. Murió tranquilamente en el año 1453.

### E f e m é r i d e s .

Dia 5.—1638, nace en Paris Luis XIV de Francia.—1873, el Sr. Salmeron convoca á las Cortes españolas en sesion secreta, y hace presente que no puede seguir en el poder, porque es necesaria mayor represion de la que le permiten sus principios.

Dia 6.—1822, se suprime la Inquisicion en el vecino reino de Portugal.—1873, (España) dimision del ministerio. El Sr. Castelar es elegido presidente del Poder ejecutivo por 133 votos contra el Sr. Pi y Margall.

Dia 7.—1638, las tropas españolas vencen á los franceses en el sitio de Fuenterrabia.—1873, (España) D. Carlos visita el monasterio de Loyola. Comunion general del ejército carlista.

Dia 8.—1645, muere el célebre poeta D. Francisco de Quevedo y Villegas.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO.—Funcion para hoy, á beneficio de D. Elias Aguirre, la comedia en tres actos, *Otra comedia con dos puertas*, el baile *Soleá* y la comedia en un acto, *Leon y Leona*.—Entrada general, 8 rs.—A las ocho y media en punto.

☞ **La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administración de este periódico.

☞ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de Elduayen.—En la administracion de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 rs. bote

## CRÓNICA LOCAL.

El día 13 del corriente mes se celebra la romería del Milagro en el pintoresco pueblo de Torres á un paseo de Torrelavega. Si mal no recordamos, la empresa del ferro-carril ponía antes un tren especial para el regreso de los romeros de esta capital y demás pueblos cercanos á la estación de Torrelavega. No dudamos que á esta romería concurrirá mucha gente, como otros años por la circunstancia de celebrarse en día de fiesta.

—En esta semana era esperada en esta ciudad una comision del Banco de España para plantear la sucursal del Banco único.

—Se han señalado por el ministerio de la Guerra los puntos de organizacion de los batallones de la reserva provincial.

—La *Voz Montañesa*, que tambien se ocupa de la traida de aguas á esta capital, tiene entendido, aunque no responde de la exactitud, que existen compromisos con una casa extranjera, que en opinion de algunos tienen al ayuntamiento imposibilitado para resolver.

—Anteayer noche condujeron al hospital un italiano que fué acometido por otro paisano suyo en la calle de las Calzadas Altas, herido de alguna gravedad en el vientre. El agresor no fué hallado hasta el día siguiente, que fué capturado en la calle de Atarazanas por la guardia municipal.

—En Madrid se vá á colocar una valla de alambre que circunde la zona fiscal de arbitrios, con objeto de evitar el contrabando, porque en el momento de ser rota ó levemente herida, previene á los guardias. Creemos que el uso de estas vallas deberia generalizarse.

—*El Magisterio Español* dá en su último número la noticia, que seguramente servirá de gran consuelo á muchas familias, de que el señor ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha dispuesto que á los maestros de primera enseñanza se les admitan sus haberes devengados y no satisfechos en pago de la cantidad que para redimirse de la suerte de soldados debían entregar con arreglo al decreto de 18 de julio último.

—Es tal la aceptacion que ha tenido el cuadro oleográfico de los Sres. Perez y Berrocal, copia del de *Las Primicias*, de Ferrandiz, que se ha hallado espuesto en el bazar del Sr. Barba, que dos docenas que se recibieron, solo ha quedado uno, habiendo adquirido los demás personas que con su acreditado gusto y escelente criterio han corroborado el mérito de esta copia.

—Se ha habilitado la ensenada de Dicedo, en esta provincia, para el embarque de minerales de hierro con documentos de la aduana de Castro-Urdiales y bajo la vigilancia del resguardo.

—En el nuevo repartimiento de cupos á las provincias, para la reserva extraordinaria corresponden á la provincia de Santander en totalidad 1.828 mozos, debiendo procederse sin demora al sorteo de décimas.

—La fragata blindada prusiana *Federik Charles*, no ha llegado á nuestro puerto como suponía un diario de Madrid.

—En Madrid se vá á verificar por el ayuntamiento el reconocimiento y resello de todos los pesos, pesas y medidas, imponiendo penas á los contraventores. Algo descuidado está en Santander este servicio, y bueno fuera que la autoridad no escaseara sus visitas á los establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad.

—Se espera en esta ciudad al embajador alemán, de paso para Madrid. Tambien es esperado Mr. Lindau, de la misma nacion en Bayona.

—Segun *La Voz Montañesa*, y en contrario de lo que han opinado varios colegas de la localidad, no es probable que se den otros dos bailes de campo en los jardines del Reganche. Nosotros sabemos de mas de una jóven simpática y agraciada que no dejará de sentirlo.

—El cable telegráfico tendido por Treto, parece que comunica ya con Castro-Urdiales.

—Segun nuestro colega local *La Pesadilla*, que debe estar bien informado, se encuentran bastante adelantadas las formaciones de compañías para nuestro teatro en la próxima temporada de invierno, á pesar de las infinitas dificultades que la escasez de artistas de todos géneros ofrece y las hace mas difíciles.

—El calzado mas usual para señora es la bota negra ó del color del vestido. La primera favorece más al pié y es la más económica; la segunda es solo un detalle de buen gusto.

Entré los corsés, el denominado *Cintura regente* es el mas recomendable.

Los niños siguen usando la sotanita de piqué blanco con tabla en la espalda y ceñida por una fina faja azul, rosa ó bayadera; sombrero de paja marinero con ala forrada del color de la paja y pompon del mismo. Desde cuatro á siete años llevan la faldita plegada á la inglesa, con una quetita holgada de aldetas abiertas y gran cuello marinero. De más edad, llevan el calzoncillo

mas abajo de la rodilla, cerrado con su cartera y sus tres botones, chaqueta holgada que cierra de arriba y deja ver el chaleco por la parte inferior. Este traje se hace de lana dulce, cuti ó piqué de color crudo, con galones labrados blancos, y en el primer caso orillados de cordón de lana de su mismo color.

Las niñas, desde que visten de corto, llevan el vestido de piqué escotado, sobre camiseta, muy adornado de bordados á la inglesa y ceñido con cinturón de color; desde los cuatro años llevan el vestido adornado con volantes, bieses ó rizados, aunque el cuerpo se adorna con tirantes y lazos. La túnica solo deben usarla las niñas que pasan de diez años. Hasta esa edad una sola falda con volantes ó rizados, combinados con lazos iguales al cinturón, es lo mas propio. En los sombreros de mañana úsase la pastora; el *cloche* de faja de arroz con guirnalda de flores es para el paseo ó por la tarde; abrigo paletot holgado de cachemir, ó esclavina de alpaca blanca con talle en la espalda y lazo de color.

—El Sr. Jove y Hevia, distinguido publicista, ha dado á luz un humanitario proyecto proponiendo que para evitar los muchos choques de buques de vapor que ocurren con harta frecuencia y ocasionan terribles desgracias, debería reunirse un Congreso internacional para estudiar y resolver sobre los tres puntos siguientes: un código de señales y de reglas de navegación para evitar abordajes; un código penal marítimo internacional, y un código de procedimientos para que las faltas no queden impunes y se castiguen con justicia. Para los dos primeros pudiera aprovecharse mucho de lo existente, aceptando lo mejor de lo acordado hasta el día. El tercero, el de procedimientos, tendría que ser completamente nuevo.

—Según lo dispuesto para que se habilite la ensenada de Dicedo, para el embarque de mineral de hierro, se procederá á disponer los correspondientes fondeos á los buques que lleguen con aquel objeto, practicándose los reconocimientos por un empleado de la aduana de Castro-Urdiales.

El interesado satisfará al funcionario que efectúe los reconocimientos las dietas que devengue, con arreglo á lo establecido en la advertencia 2.<sup>a</sup> del apéndice 1.<sup>o</sup> de las ordenanzas de la renta.

—Nuestro estimado colega *El Comercio de Santander*, que se ocupa del aumento de mozos que corresponden á esta provincia por el nuevo repartimiento que se hace con arreglo al alistamiento, atribuye este resultado á haber varios ayuntamientos incluido en las listas multitud de nombres á montas y locas, y á la precipitación con que se ha procedido en esta reserva.

Correspondiendo á la escitación que el referido colega hace á las corporaciones populares y á la prensa, unimos al suyo nuestro voto para que se entablen las reclamaciones oportunas.

—La situación del Banco de Santander en 31 de agosto próximo pasado era como sigue:

Activo: Metálico 10.082.043'05 reales; cartera 35.274.057'49; garantías 2,304.400; valores en depósito 144.891.977'92; cuentas transitorias 136.080'80; corresponsales 1.131.315'42; movilia-  
rio 39.978'69; gastos generales 39.434'78.

Pasivo: Capital 7.000.000; billetes en circulación 8.796.100; cuentas corrientes 27.200.082'01; depósitos en efectivo 1.951.668'60; efectos á pagar 61.178; depositantes 147.303.998'42; dividendos á pagar á 58.480; fondo de reserva 1.300.000; ganancias y pérdidas 247.781'12.

—El día 10 de este mes se embarcará en este puerto la distinguida tiple Sra. Zamacois, que fi-

gura al frente de la compañía de zarzuela que el empresario Sr. Albizu ha formado para uno de los teatros de la Habana.

—Las cañoneras alemanas, en su salida de este puerto, se aproximaron bastante á la costa del Cardinero, saludando la oficialidad con los pañuelos á las señoras que situadas en la playa esperaban que aquella cumpliera ese rasgo de galantería, de antemano ofrecido.

—¿A que el día menos pensado tenemos que anunciar el casamiento de alguna paisana nuestra con algun marino prusiano?

—Ha sido declarado cesante el comisario de ferro-carriles nuestro paisano D. Donato Avendaño.

—La Comisión provincial vá á expedir comisiones de apremio contra los ayuntamientos que se hallan en descubierto de fondos provinciales.

—Parece que los marineros prusianos de la dotación de las cañoneras que han estado en este puerto y fueron detenidos en Puente-Viesgo, habían tenido un rato de expansión, de cuyas resul-

tas perdieron la brújula, olvidándose de su casa.

—En estos días continúa asistiendo mucha gente á la sección de arbitrios establecida en la casa del ayuntamiento, para cumplimentar las cédulas personales, habiendo sido preciso determinar para este servicio las horas de once á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

—La sociedad de Amigos de los Pobres ha repartido desde el día 24 al 30 del mes próximo pa-

do 2.907 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—A consecuencia de consultas de varios ayuntamientos sobre la manera de realizar el recargo del 8 por 100 sobre las cuotas de la contribucion industrial establecido por el decreto de 19 de agosto último, se expedirá uno de estos próximos dias, por la direccion general de contribuciones, una órden-circular á los jefes económicos dictando las instrucciones oportunas sobre el modo de verificar el cobro de dicho recargo, en los puntos cuyos ayuntamientos necesiten hacer uso de esta concesion.

—El miércoles por la noche atracó al muelle de Calderon un vapor que acababa de entrar en el puerto. Al desembarcar los pasajeros creemos que efecto de la oscuridad y hallarse un poco desviado del muelle el buque, se cayó al agua un alférez que entre aquellos llegaba en compañía de su señora. Esta se asustó bastante al ver desaparecer á su esposo, que no debia saber nadar y que además llevaba su uniforme y varios utensilios que le debieron imposibilitar de hacer los esfuerzos que son naturales en este caso.

Afortunadamente salió ileso y con el atolondramiento consiguiente á su situacion.

—Muy conveniente seria que cuando se vá á trasmitir un despacho á las oficinas de telégrafo, se pudiese un cartel en sitio visible, para advertir al público, cuando asi sea en efecto, que los despachos tienen que trasmitirse por el correo, pues de este modo, sobre no ganar ningun tiempo el remitente, hallaria la ventaja de la diferencia que existe entre 15 céntimos de peseta que cuesta el franqueo de correo y una peseta que por lo menos importa un telégrama.

No decimos esto porque tratemos de denunciar ningun abuso; muy al contrario, á nosotros nos ha sucedido en este caso que hemos sido muy atentamente prevenidos por el empleado encargado de despacharnos. Lo advertimos porque de este modo el empleado de servicio no tendria que molestarse tanto.

—Anteayer por la tarde fué detenido por la guardia municipal un individuo, *tomador*, segun las trazas, pues se le ocuparon un gran cuchillo con su vaina de cuero, una baraja y unas cartecitas donde se hallan los nombres de otros individuos de la misma supuesta profesion. Parece que el tal, en compañía de otro individuo, sacaron la cantidad de 320 rs. y un reloj á un señor sacerdote forastero, á quien el preso atribuye espontaneidad en la entrega de dicha cantidad; pero no parece que esto tenga el menor viso de verdad. Asi nos lo han referido.

—Segun un periodico madrileño, el comandante de infanteria D. Joaquin Márcos ha sido destinado á desempeñar una comision del servicio á esta plaza.

—Varias personas han acudido ya á la administracion de este periódico á informarse del sitio donde se espense la cerveza *Pale Ale*, noruega, que anunciámos en el número anterior y se vende por cajas de 48 botellas á un intimo precio, que permite la economia á las familias y la reventa con utilidad á los establecimientos.

—¿No es verdad que el periódico de Bruselas *La Gaceta internacional*, es un periódico que dice muchas cosas buenas y que además sabe decirlas muy bien?—Pues he ahí la causa, y no hay que darle vueltas, porque algunas veces no recibimos el número que puntualmente, si, señor, puntualmente, nos remite el Sr. Administrador de aquella importante Revista hispano-americana.

—Mañana tendrá lugar una gran funcion religiosa en el convento de Las Caldas, que como en años anteriores costea nuestro amigo el Sr. D. Adolfo Wunsch. La orquesta dirigida por el señor Wunsch se compondrá de varios jóvenes y profesores de esta capital, así como la parte de voces. En este dia concurre mucha gente á Las Caldas, y el templo se vé muy lleno de fieles.

—Contestando á las preguntas que nos dirigen algunos suscritores respecto á la omision de noticias si las hay sobre carlismo en nuestra provincia, dehemos contestar que seguiremos observando la misma conducta interin subsista la prohibicion impuesta á la prensa.

—En esta Diputacion se ha dado el caso de un mozo comprendido en la actual reserva, que ha sido declarado soldado con arreglo á la ley, no obstante tener á su padre enfermo y varios hermanitos, á todos los cuales sustenta con su trabajo. El presidente de la Diputacion Sr. Cagigas, segun nos han dicho, votó este caso conforme á la ley, pero no por inspiracion de sus propios sentimientos, en prueba de lo cual, segun hemos oido, declaró que se suscribia por mil reales para atender á la redencion de aquel infeliz. Parece, sin embargo, que este ha sido totalmente redimido por un caballero que concurría al acto de la declaracion de soldados; pero sentimos ignorar su nombre y solo sabemos que era un *indiano*. Tanto la generosidad de este individuo como la del Sr. Cagigas, son actos que están elogiados por si mismos.

—Esta noche tendrá lugar en el coliseo el beneficio del primer actor D. Elias Aguirre. Deseamos un lleno completo á tan apreciable artista. Tambien el baile de esta noche es nuevo en la temporada, así como la piececita que se pondrá en escena para fin de fiesta, y en la que figuran la Sra. Fenoquio y el Sr. Mario como únicos personajes; merecerá verse.

—Pasan de 400 los mozos de esta provincia que han ingresado definitivamente en caja. Entre estos y los que han ingresado por otros conceptos, redimidos y voluntarios de la armada y el ejército, la cifra sube á unos 700 soldados.

—El miércoles se pusieron en escena en el teatro principal las comedias el *Barómetro*, *Crisálida y mariposa* y *La sociedad de los trece*, con las cuales y el baile *La bella aldeana*, tuvo lugar el beneficio de la simpática actriz D.<sup>a</sup> Elisa Mendoza de Tenorio. La beneficiada tomó parte en las dos últimas de dichas comedias, en que ya la habíamos visto, rayando esta noche á la altura de su privilegiado talento artístico. El público que era numeroso, la aplaudió mucho, llamándola repetidas veces al palco escénico y arrojándola magníficos ramos de flores, palomas adornadas y un precioso anillo en una caja. Reciba la beneficiada nuestros plácemes mas sinceros.

En esta noche tomaron parte tambien en la funcion el Sr. Mario y la Sra. Fenoquio.

—Ha sido nombrado mozo de almacen de efectos estancados en esta capital Don Baltasar Orta.

—Ayer fué aprehendido un hombre que habia hecho resistencia á la guardia municipal desde una casa donde se habia refugiado, amenazando á aquella con un revolver.

—Con pesar hemos visto que no se hace nada por impedir que en el muelle de la plaza de la Arsenala se arrojen basuras y los desperdicios del pescado, que en ciertos dias molesta no poco con sus pútridas emanaciones al vecindario inmediato.

—Los corredores de comercio de esta plaza han solicitado que se publiquen sus nombres en el *Boletín oficial*.

—En la seccion de Fomento de esta provincia no consta que hayan pedido todavia permiso alguno para hacer los estudios de la traida de aguas á esta capital y ser estas tomadas de alguno de los rios públicos de esta provincia, como lo dispone la ley de aguas vigente. Por consiguiente, sin este requisito no se puede entrar en las fincas por donde atraviere la conduccion, exponiéndose los que tal hagan á una demanda de despojo.

—Ha sido dado de baja el capataz del penal de Santeña D. Juan Truchado, por no haberse presentado en tiempo oportuno á tomar posesion de su destino.

—En la *Voz de la Caridad* hemos leído un artículo sobre moralizacion de los criados y en el cual despues de considerar ineficaz el empadronamiento hecho por la policia como se halla establecido en las principales capitales de provincia, así como el uso de las cartillas, añade que, partiendo de la base de un propósito de suavizar las relaciones entre amos y criados, procurando benévola proteccion en unos y afectuoso celo en los otros, y admitida la imposibilidad de los informes sencillos cuando son desfavorables, estos podrian sustituirse, cuando puedan ser favorables, con unas papeletas ó atestados, independientes de la cartilla, espedidos voluntariamente por los amos, en que se consignasen años ó trimestres (no menos tiempo) de servicio *escelente* ó *bueno*, es decir, de excelente servicio, ó doble número de bueno, tendrian opcion á un certificado de mérito en el servicio doméstico y á un premio pecuniario consistente en una imposicion de mil reales en la Caja de Ahorros. Deberia ser condicion precisa para obtenerlo el saber leer y escribir lo cual con- vendria facilitasen los amos.

Una asociacion voluntaria de gefes de familia, con módica suscripcion mensual, serviria para costear esos premios, para dar los certificados de mérito, para publicar esos certificados, y para ejercer un verdadero protectorado sobre la clase de sirvientes.

Si el desarrollo de la asociacion y el estado de sus recursos lo permitiese, hasta podrian establecerse algunas casas como modestos albergues, donde por una módica retribucion fuesen admitidos durante un mes los criados y criadas (en casas distintas para cada sexo) cuando se vieran desacomodados, pues una de las causas que mas les perjudican, especialmente á las mujeres, son los viajes y temporadas de huelga, en que, si tienen ahorros, los consumen ó dilapidan, y si no los tienen, quedan espuestos á tentaciones de diversos géneros.

El autor del artículo no hace mas que presentar estas indicaciones de la idea que hemos reproducido con el propio objeto que aquel, y con el fin de que sirvan de aviso, por si en esta capital hay algunas personas de buen deseo que quieran llevarlas al terreno de la práctica, siempre partiendo de la base de que el consejo y el estímulo en esta empresa, ha de ser mas eficaces y de mas positivos resultados que toda imposicion obligatoria, que debe evitarse.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que hallarán en la seccion correspondiente del libro que acaba de publicar el Sr. D. Rafael M. Labra, constante, laborioso é inteligente defensor de la redencion del esclavo, y que lleva por título *La abolicion de la esclavitud en órden económico*. El libro es lato y provechoso, escrito con profusion de datos y un conocimien-

to profundo de la causa que en él se defiende; el precio insignificante y su aplicacion humanitaria, en alto grado. ¿Con estas condiciones, quién no adquirirá un ejemplar de la obra del señor Labra?

Mucho sentimos que la estension del libro no nos permita por el momento ocuparnos de otro modo de sus capítulos y doctrina y que á esta dificultad contribuya el peso de otras ocupaciones que embargan nuestra atencion; pero sepa la Sociedad abolicionista española, que le consagraremos algunas líneas con mas detenimiento, porque el problema de la abolicion de la esclavitud es tan simpático á nuestros sentimientos, que únicamente una solucion favorable podria hacerlos olvidadizos.

Entre tanto elevamos nuestros repetidos plácemes al Sr. Labra por su libro y á la sociedad abolicionista española por el generoso desprendimiento de remitirnos un ejemplar del mismo.

—Las fondas del Sardinero continúan llenas de forasteros y muy visitada aquella playa todos los dias, pero particularmente los festivos.

—La concurrencia á nuestro teatro es todos los dias numerosa, atribuyéndose esta animacion que aquí no era general, al éxito alcanzado por la compañía del Sr. Mario que goza de grandes simpatias del pueblo santanderino.

Nos alegramos de ello, pues el teatro es uno de los puntos de reunion que mas se recomiendan para el recreo y la instruccion.

—La mortandad en nuestra poblacion ha decrecido últimamente de un modo notable, ofreciendo la última cifra estadística que hemos tomado del registro civil una prueba evidentísima del buen estado de la salud pública de esta poblacion.

—Algunas veces hemos recomendado desde nuestro periódico el cumplimiento de la ley respecto al matrimonio civil. Hoy son muchos los que haciendo desprecio de ella, se ven obligados á ir soldados. Estos ejemplos, creemos que serán el mejor impulsor para lo sucesivo en lo tocante al respeto que se merece el registro civil.

—Se ha encargado al director de la escuela de agricultura, D. Pablo Gonzalez de la Peña, vocal ponente de la comision de reglamento del Consejo de agricultura, haga las propuestas de los secretarios de las juntas provinciales del ramo.

—Los diarios de Buenos-Aires llegados últimamente, dan importantes noticias de secuestradores y asesinos que quedaban envueltos en el misterio. Sirva esto de precedente á los muchos emigrantes de aquel pais que desconociendo la riqueza de nuestro suelo, van á pasar toda clase de privaciones, creyendo que por llegar les van á llover monedas de cinco duros. No es oro todo lo que relumbra.

—Ha debido llegar á esta ciudad el embajador aleman.

—De la expedicion salida de este puerto por el buque *Santiurde* se ha vendido harina en Cárdenas á 31 1/2 pesos fuerte barril.

—El edificio que se destina nuevamente á oficinas de la comandancia de marina y demás ya bastante adelantado, creyendo que no tardará en verificarse el derribo del viejo, si antes no se desploma por sí solo.

—Suplicamos á los suscritores que nos remitan sellos de correo en pago de sus descubiertos con la administracion de este periódico, no lo hagan con los del impuesto de guerra, porque no los admitiremos.

Los Estados-Unidos están cansados de ser el refugio de gente baldía y mala que de todos los puntos del globo ha acudido allí casi siempre. El gobierno ha propuesto al Senado la adopcion de una ley por la cual se autorice al Presidente para devolver á los puntos de donde salgan, los mendigos, vagos y malhechores que lleguen á los puertos de la república, obligando á los capitanes, bajo multa, á llevarlos otra vez á los puntos de salida. Con este objeto el ministro de Estado M. Fish pasó al Senado la correspondencia que sobre este asunto ha mediado entre aquel gobierno y los de otras naciones.

Bueno es que cada país cargue con sus mendigos y sus vagos, y que los malhechores paguen sus fechorías donde las cometan.

El algarrobo silvestre vive 300 años; el olmo silvestre 335; el sicómoro silvestre

510; el abedul 576; el naranjo 630. De maderas que más duran se hizo poco la prueba siguiente: Fueron cortados pedazos diferentes, de manera que cada pedazo tuviese dos pies de largo y pulgada y media de espesor. Luego fueron enterrados en un mismo terreno, dejando solo media pulgada fuera de la superficie. Al cabo de cinco años estaban completamente podridos los pedazos de enebro, abedul, fresno, abeto y casi todas las varias clases de pino. El alerce y el pino de Virginia se encontraron destruidos en la parte exterior solamente; la acacia, aunque también estaba deteriorada en la parte exterior, estaba sana en la interior. La caoba fuerte y el cedro del Líbano estaban en bastante buen estado; pero solo el cedro de Virginia se encontró tal como fué enterrado. Esto es de suma importancia para los que construyen casas y edificios públicos; así saben las maderas que deben emplear en los trabajos subterráneos.

Buques que están para salir de este puerto:

Vapor *Cotopaxi*, el 27 del actual, para Lima (Callao) con escalas.—Id. *Rita*, del 6 al 7, Habana. —Id. *Campeador*, del 6 al 7, Barcelona y escalas.—Id. *Cibele*, del 1.º al 2 de octubre, Montevideo, Buenos-Aires, escala Coruña y Lisboa, consignatario D. Modesto Piñeiro, muelle 15.—Id. *Asunción*, id. id. id.—Id. *Guadeloupe*, el 21, Habana y Veracruz.—Id. *Primer Barreras*, del 7 al 8, Gijón, Coruña y Vigo.—Id. *Buenaventura*, el 6, id., id., id.—Id. *Vasco-Andaluz*, del 10 al 11, Gijón y escalas.

Para Gijón, Rivadeo, Tapia, Navia, Llanes, Luarca, Vivero y Santoña, hay varios buques menores que saldrán á la mayor brevedad.

*Reses degolladas en el Matadero desde el 16 al 31 de Agosto de 1874 ambos inclusive.*

Vacunas, 466.—De cerda, 53.—Carneros, corderos y cabritos, 101.

*Registro civil de Santander.—Desde el 16 al 31 de Agosto de 1874 ambos inclusive.*

NACIMIENTOS: Varones, 38: Hembras, 31: Total, 69.

DEFUNCIONES: » 53: » 40: » 93.

MATRIMONIOS: Ninguno.

El individuo de orden público Tomás Ruiz Sota ha renunciado dicho destino, habiendo pasado á la línea telegráfica de esta provincia.

**La abolición de la esclavitud en el orden económico, por Raimundo M. de Labra.**—Un volumen de 500 páginas, 4.º menor.—Precio, 20 rvn. en toda la Península. Véndese en todas las librerías y en la administración de «El Abolicionista», Valverde, 25

Madrid. En Puerto-Rico, en casa del Sr. Marieu, y en la Habana, librería de Chao. Se admiten sellos de correo y libranzas del giro mútuo.

Sumario.—I. La cuestión.—II. La adscripción del liberto.—III. La inmigración á la sombra de las adscripciones.—IV. Las colonias francesas en 1847.—V. La abolición en 1848.—VI. Las consecuencias.—VII. Las colonias inglesas de esclavos en 1832.—VIII. La emancipación.—IX. Las consecuencias.—X. Los Estados-Unidos en 1860.—XI. Antecedentes de la abolición.—XII. La abolición en 1862, 63 y 65.—XIII. Los procedimientos abolicionistas.—XIV. Los efectos de la abolición.—XV. Las Antillas españolas. El problema de las razas.—XVI. El trabajo en Puerto-Rico.—XVII. El trabajo en Cuba.—XVIII. La espontaneidad local en nuestras Antillas.—XIX. Las Antillas bajo el punto de vista de la historia y de la geografía.—XX. Las Antillas bajo el punto de vista de la cultura y de la riqueza.—XXI. Dos palabras sobre la historia económica de nuestras Antillas.—XXI. Resúmen y conclusion.—Notas.

LÍNEA DE VAPORES DEL CLYDE AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

PARA  
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

con escalas en la  
CORUÑA Y LISBOA.

Saldrá de Santander del 1.º al 2 de Octubre próximo (salvo impedimento imprevisto) el vapor de 2.000 toneladas nombrado

**CIBELLE,**

y del 21 al 22 del mismo mes el

**ASTART.**

*Admite solo pasajeros para todos los puertos donde toca.*

Precios del pasaje.

		1.ª Clase.	3.ª Clase.
De Santander á	CORUÑA. . . . .	Rvon. 300	150
	LISBOA. . . . .	» 500	250
	MONTEVIDEO. . . . .	» 3.430	1.000
	BUENOS-AIRES. . . . .	» 3.430	1.000

Para tomar billetes y demás informes, dirigirse en Santander á su consignatario D. MODESTO PIÑEIRO, Muelle, núm. 15.

**INSTITUTO DE CARVAJAL.**

Debiendo iniciarse el curso de estudios en este Instituto el día 1.º de octubre próximo, se viene á los que deseen ingresar como alumnos en cualquiera de las asignaturas que en él se enseñan, que deben acudir, dentro del plazo comprendido del 15 al 30 del corriente, á la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, para proveerse de la correspondiente matrícula.—El Director, Ricardo Oláran.

**UNGUENTO HOLLOWAY.** Este bálsamo curará las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuenten veinte años de duración—aun cuando se haya apelado infructuosamente á todos los demás recursos. Véndese por todos los principales del mundo, y por su Propietario el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.** Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago, y hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas. Véndense dichas Píldoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario, el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## ESPECIALIDAD

vinos de pasto tinto y blanco, de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, según sean de uno á tres años. 30—12

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ,

Moscatel, Pajarete y Manzanilla,

de las bodegas de M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanza, Muelle, 31. 30—9

## DIOS,

eterna existencia matemáticamente demostrada por D. Francisco Piferrer. Opúsculo que puede siempre considerarse como de actualidad.

Su precio 2 reales. Se espense en la administración de este periódico.

El que haya extraviado una fianza de 125 pesetas expedida en Santander para cobrarla en Santander, puede pasar á recogerla en la calle del Artero, núm. 19, piso 1.º, donde dando señas se le entregará.

caballero de costumbres arregladas, buena paga, y garantías, con residencia fija en esta ciudad, desea hallar una casa decente y desahogada, sin ruido, en una calle regular, y que no sea casa de huéspedes, siendo todo lo demás objeto de un arreglo entre el huésped, y dueños. Darán razón en la Redacción de este periódico.

M.E.C.D. 2017

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos cirujanos, dentista y que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse (**MEDICUS calle del Rey, 46, Jersey Inglaterra.**) 26—9

## PÉRDIDA.

Desde el Sardinero, por el paseo del Alta y Alameda, se extravió el día 16 del corriente un pañuelo que contenía varias prendas de ropa. Se gratificará al que le presente en la calle de Lanuza, núm. 4, piso 4.º

GRAN HOTEL

DEL

## SARDINERO.

Desde el día 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. 0-20

## CAMISERÍA.

Calle de San Francisco, n.º 3.

Establecimiento especial en la confección de camisolas y calzoncillos para caballeros y niños, ropa blanca para señoras y niñas, corbatería y artículos de punto.

Como novedad se acaba de recibir un variado y precioso surtido de calcetines rayados.

Estanislao Barba.

SE VENDE un cuarto piso, en buenas condiciones en la calle de Becedo, núm. 5.

En la misma casa informarán.

# Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 1 1/2 rs cuartillo; gas-milla ó gasolina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

## CLASE DE DIBUJO

en el colegio de la **CONCORDIA**, de esta ciudad.

Útil á los jóvenes que se preparen para las carreras de arquitectura, ingenieros, artillería, caballería ú otra cualquiera militar, etc., etc., y cuyo conocimiento es indispensable para ingresar en las mismas.

PRECIOS REDUCIDOS.

Dirijirse al Director de dicho Colegio, calle de la Concordia, números 2 y 4.



MAQUINAS DE COSER,  
para familias é industrias.  
BARATISIMAS.  
GRAN SISTEMA WILSON.

La venta en Santander, establecimiento de  
**D. ESTANISLAO BARBA**, calle de  
San Francisco, núm. 3.

Estas máquinas sumamente perfeccionadas, son las mejores que hasta el día se conocen, fáciles en su manejo y económicas en el trabajo, al par que ejecutan las labores con una perfección estremada. Al comprador se le enseña á manejarlas.

No mas pomposos anuncios. — Vedlas y juzgareis. — Usadlas y os convencereis.

## LIBROS

A 10 REALES TOMO.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes:

Bosquejo histórico de la política, por Martínez de la Rosa, 2 tomos. — Matrimonio, adulterio y divorcio, 2 tomos. — Orígenes de la lengua española, 1 tomo. — El país de las pieles, de Verne, 2 tomos. — Obras dramáticas de Martínez de la Rosa, 3 tomos. — Sinónimos castellanos, de Roque Barcia, 2 tomos.

2 tomos, 120 reales.

## ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

DE

**MR. BOBADADO.**

Correo núm. 6.

Plumas de acero legítimas de Blazy á 5 reales caja.

Veladores maqueados á 120 y 140 reales uno.

Cubiertos de metal blanco superior.

Se garantizan.

## AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, excepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacciu en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos pidan. En fin, ofrecemos economia positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien honrarnos con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

## El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, histerismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica ó depósito de licores de D. Antonio Perez ds Castro.

## LA CARTERA ARTISTICA

ó

## EL DIBUJO Y EL COLORIDO.

Puestos al alcance de todos, principalmente de los niños, por medio de un surtido de álbums, cuadernos, modelos y tratados elementales, progresivos y graduados, de varias clases y tamaños que abrazan todos los géneros de dibujo artistico, industrial y profesional, lineal, de adorno, figura paisaje, etc., que facilitan y hacen agradables el estudio y ejercicio del dibujo y de la pintura de aguada ó acuarela.

Se divide en tres séries ó secciones:

La primera seccion se compone de 60 cuadernos que contiene mas de mil modelos, tan fáciles que niños de 6 á 7 años los copian con facilidad. Precio de cada cuaderno con 10 á 20 modelos y bosquejos, 20 céntimos (6 cuartos.)

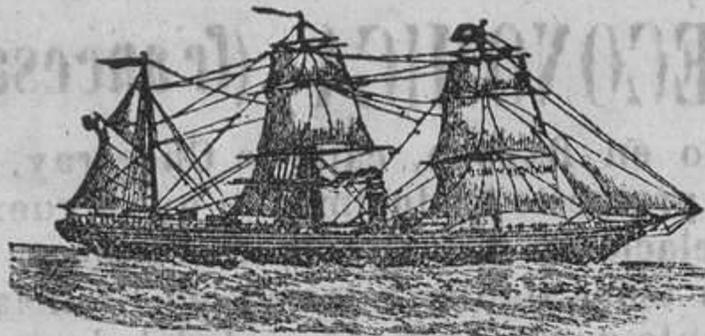
La segunda seccion se compone de 18 cuadernos en 4.º mayor, con mas de 300 modelos algo mas adelantados que los de la primera seccion. Precio de cada cuaderno con 15 á 20 modelos 75 céntimos (3 reales.)

La tercera seccion se compone de 500 modelos de arquitectura moderna, antigua, monumental, rural, pintoresca, etc. Los hay de gran tamaño (60 centímetros sobre 50), á 2 pesetas; y de menor tamaño (50 centímetros sobre 30), á peseta.

Además de estas tres secciones hay un hermoso surtido de álbums con láminas en negro y otras iluminadas para el estudio del colorido y de la aguada ó acuarela, cuya lista se reparte gratis.

Notas importantes.—No se hace ningun anticipo: se paga al recibir los pedidos.—No hay necesidad de suscribirse á las tres secciones, ni á ninguna seccion entera. Cada uno toma el número de cuadernos, modelos ó láminas, que bien le parece.

Se suscribe escribiendo directamente á M. Piferrer, calle Chegaray, 34, Bayona (Francia), ó en la administracion de *El Aviso*.



# VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

# FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

**MONSERRAT.** Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.